

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Enguera

2026/02557 Anuncio del Ayuntamiento de Enguera sobre la aprobación del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Canals para la cesión de la bolsa de agentes de la Policía Local.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 0195 de fecha 27 de febrero de 2026, se suscribe convenio interadministrativo para la cesión conjunta de una bolsa de agentes de la Policía Local entre el Ayuntamiento de Canals y el Ayuntamiento de Enguera.

Dicho texto está publicado de forma íntegra en el Portal de Transparencia de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Enguera, en el apartado. 4. Información sobre contratación, convenios y subvenciones/4.3. Convenios suscritos.

Enguera, 3 de marzo de 2026.—La alcaldesa, M.ª Matilde Marín Palop.

